



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 983
QUILLÓN, jueves 22 agosto 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1139, 10-1140, 10-1141, 10-1142, SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT: 76.073.164-1

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS~~

LA SUMA DE \$: 3.800.369 1140,7-1141,7-1142,7-1143,7-1144
Y SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 37333378, 37382046, 4140622, 4140616, 4140739, 4140633, 4140632 Y N° 4140634, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ, LICEO LCM Y DAEM, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.800.369 3.800.369

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
CONTRALOR GENERAL

JEFE DAEM
ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE <i>Andrés González</i>
EGRESO N° 983	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA <i>[Signature]</i>

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME